

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"GANNESHA CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las 14:00 horas del 29 de marzo del año 2018, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Los Cedros 3-33 y de Las Dalias, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de Gannessa Cía. Ltda., previa convocatoria personal, cuya nómina es la siguiente: Ing. María Antonieta Puyol e Ing. Manuel Vega Villa, poseedores de diez mil trescientos noventa y cinco participaciones cada una, de un valor de un dólar cada participación, por lo que sumadas representan la totalidad del capital social de la compañía, que accede a veinte mil setecientos noventa dólares.

Preside la Junta el Ing. Manel Vega Villa, presidente de la Compañía, actuando de secretario la Ing. María Antonieta Puyol Espinosa, Gerente General de la Compañía, procede a constatar el quórum reglamentario, una vez realizado, se declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
3. Lectura y aprobación del Informe de Presidencia.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.

Se procede a dar lectura a todos y cada uno de los documentos correspondientes y a las deliberaciones del caso, al no existir ninguna objeción, por unanimidad se aprueban todos los informes presentados.

Siendo las 16:00 horas, se da un receso para redactar la presente acta que a continuación se firma en constancia de lo actuado.


Ing. Manuel Vega Villa

SOCIO


Ing. María Antonieta Puyol

SOCIO -SECRETARIA AD-HOC